



El interventor interino
Pedro

N.º 9-

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y tres, me constituyo, juntamente con el Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Verguez, en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesion ordinaria, en primera convocatoria, y habiendolo transcurrido quince minutos sin que haya numero suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede recurrirse de nuevo, en segunda, el proximo viernes, dia dos de febrero, en la hora indicada en la convocatoria.

Handwritten signature or mark on the left margin.

El Sr. de la Rosa

El Secretario,

N.º 10-

Sesion ordinaria celebrada por la Comision Municipal Permanente en segunda convocatoria, el dia dos de febrero de mil novecientos setenta y tres.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y once minutos del dia dos de febrero de mil novecientos setenta y tres, se reunió en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Verguez, la Comision Municipal Permanente, con asistencia de los señores Vocales de Alcalde, D. Francisco Izquierdo Moya, D. Gabriel Luis Amorós, D. Lorenzo Oliver Gual, D. Antonio Virell Brownas, D. Mario Bander Amador, D. Paulino Bander Amador, D. Pedro Cabrer Rodriguez, el Interventor de Fondos interino D. Pedro Fliper Bernabé y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesion ordinaria, en